

Dictamen del Registro de Antecedentes y Entrevista, para cubrir cargos de la Planta Permanente Nodocente – Agrupamiento Técnico Profesional B – Categoría 7 – en la Dirección EUDEM dependiente de la Secretaría de Comunicación, llamado por Memorando de SALU N° 26/2026

En la ciudad de Mar del Plata a los nueve días del mes de octubre del año 2026, se reúne el Jurado que entiende en la sustanciación del Registro de Antecedentes y Entrevista, para cubrir cargos de la Planta Permanente Nodocente – Agrupamiento Técnico Profesional B – Categoría 7 – en la Dirección EUDEM dependiente de la Secretaría de Comunicación, llamado por Memorando de SALU N° 26/2026, a efectos de emitir dictamen.

El Registro constó de dos (2) instancias, a saber:

- 1- La presentación y ponderación de antecedentes (máximo 70 puntos), efectuada por la Dirección General de Personal No Docente. El Jurado solamente intervino en la validación del ítem formación.
- 2- La realización de una instancia oral, denominada entrevista (máxima 30 puntos), para la cual el Jurado propuso la siguiente metodología:
 - A) Entrega de un Trabajo escrito que contenía como consigna "una propuesta de mejora vinculada a alguna de las áreas de trabajo comprendidas en el perfil del puesto". Dicho trabajo debía fundamentarse en un diagnóstico propio de la situación actual y presentar acciones concretas, viables y pertinentes para contribuir al fortalecimiento de la gestión editorial.
 - B) Entrevista personal para que los postulantes, puedan exponer y fundamentar la propuesta presentada, así como responder consultas relacionadas con su contenido, experiencia personal, formación y aptitudes para el desempeño del cargo. Duración total: 30 minutos.

Se deja constancia de las personas inscriptas en presente registro:

APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO
ALVAREZ	Hernán Ariel Martín	25.107.864
MEMBIBRE	María del Rosario	29.651.995

Se deja constancia del puntaje obtenido en la entrevista a los postulantes:

APELLIDO	NOMBRE	Puntaje obtenido
ALVAREZ	Hernán Ariel Martín	30,00
MEMBIBRE	María del Rosario	30,00

Se deja constancia del puntaje correspondiente a los antecedentes de los postulantes:

APELLIDO	NOMBRE	Antecedentes
ALVAREZ	Hernán Ariel Martín	46,00
MEMBIBRE	María del Rosario	32,50

El jurado deja constancia de que se han considerado todos los cursos realizados, valorando cada una de esas instancias como parte de la formación y preparación de los postulantes para el ejercicio de sus tareas.

Se deja constancia del puntaje general obtenido de los postulantes:

APELLIDO	NOMBRE	Total
ALVAREZ	Hernán Ariel Martín	76,00
MEMBIBRE	María del Rosario	62,50

En virtud de los puntajes asignados, el jurado determina el siguiente Orden de Mérito:

APELLIDO	NOMBRE	Orden
ALVAREZ	Hernán Ariel Martín	1º
MEMBIBRE	María del Rosario	2º

El jurado interviniente valora integralmente el conocimiento demostrado por los postulantes, siendo sus propuestas pertinentes, claras, en las que se reconocen los tiempos, recursos y necesidad de apoyo institucional para la concreción.

El jurado determina por unanimidad que los postulantes Hernán Ariel Martín ALVAREZ y María del Rosario MEMBIBRE, poseen méritos suficientes para ocupar los cargos objeto del presente Registro de Antecedentes y Entrevista, proponiendo la designación de ambos postulantes.

Postulante: ALVAREZ, Hernán Ariel Martín
Valoración del Trabajo escrito presentado y la instancia oral:

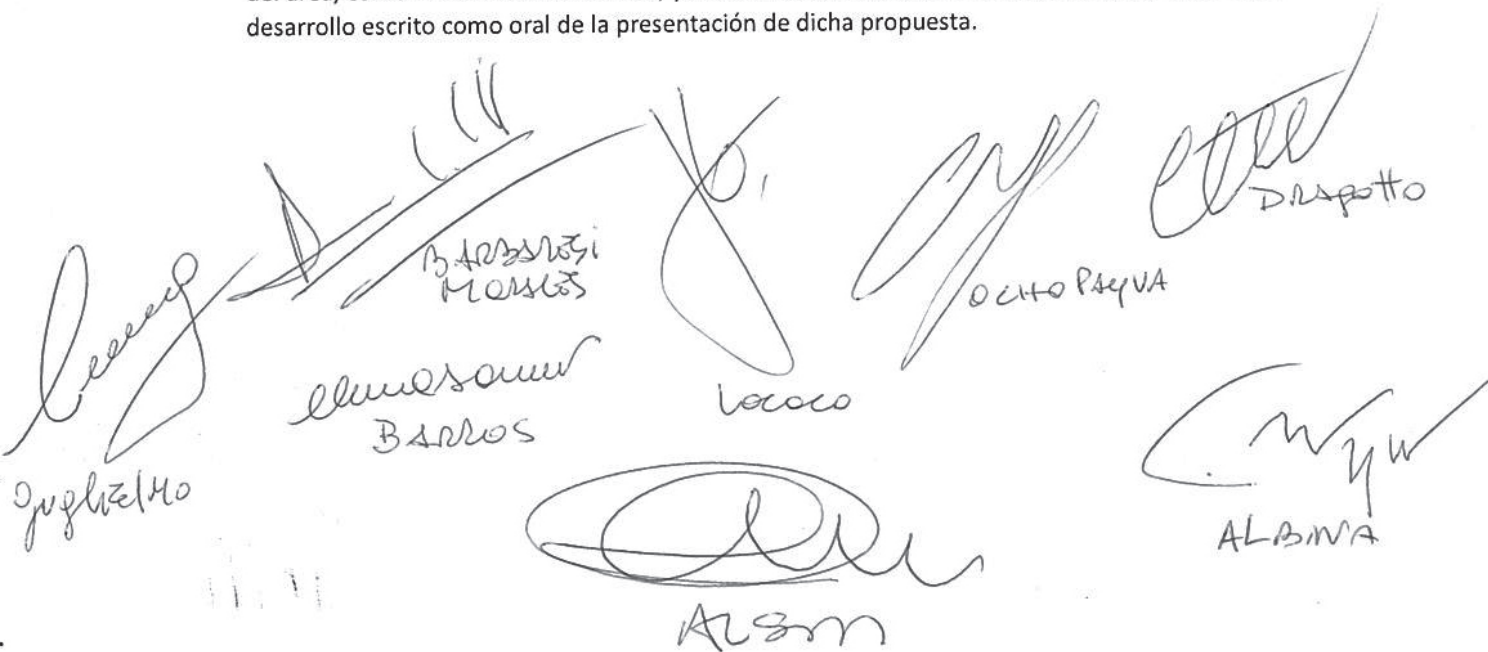
La propuesta presentada denominada "EUEM Segmenta", evidencia un conocimiento específico y pertinente de las tareas vinculadas con la distribución y comercialización de EUEM. El trabajo parte de un diagnóstico concreto de la situación actual, identificando como principal oportunidad la necesidad de potenciar, planificar y sistematizar la información existente, para ser identificada en diferentes segmentos digitales comprendidos por archivos, formatos y herramientas editoriales. A partir de ese diagnóstico, el postulante desarrolla una propuesta que contempla innovadoras líneas de acción: potenciando los registros existentes, incorporación de información sobre contenidos y autores, utilización de identificadores persistentes, fortalecimiento de las publicaciones de acceso abierto, monitoreo de información asociada a la distribución y comercialización de los títulos y auditorías periódicas de calidad y consistencia. Se valora especialmente que la propuesta no se limite a una mejora puntual, sino que plantee una perspectiva progresiva de organización y aprovechamiento de la información que EUEM ya produce. Asimismo, resulta pertinente la incorporación de una base de información de autores y público editorial con la posibilidad de vincularla posteriormente con diferentes plataformas y sistemas de la editorial. La propuesta presenta además un adecuado grado de planificación, ya que establece etapas de implementación, recursos necesarios y un conjunto amplio de indicadores destinados a evaluar el grado de avance y los resultados obtenidos. En términos generales, el trabajo demuestra capacidad para analizar el funcionamiento del área, identificar oportunidades de mejora y formular acciones concretas orientadas a fortalecer la gestión de comercialización, distribución, visibilidad y la circulación del catálogo de EUEM. Se considera especialmente valioso el enfoque orientado a sistematizar procesos y generar información

reutilizable para diferentes ámbitos de la actividad editorial. En función de lo expuesto, la propuesta constituye una presentación pertinente, fundamentada y con un buen grado de desarrollo, que permite valorar favorablemente la capacidad de análisis y de formulación de mejoras vinculadas con las responsabilidades propias del área, como así también la claridad, y el buen desenvolvimiento del postulante, tanto en el desarrollo escrito como oral de la presentación de dicha propuesta.

Postulante: MEMBIBRE, María del Rosario

Valoración del Trabajo escrito presentado y la instancia oral:

La propuesta presentada denominada "Enriquecimiento de metadatos editoriales para potenciar la visibilidad, difusión y comercialización del catálogo de EUDEM", evidencia un conocimiento específico y pertinente de las tareas vinculadas con la gestión de metadatos y de las posibilidades de mejora del área. El trabajo parte de un diagnóstico concreto de la situación actual, identificando como principal oportunidad la necesidad de enriquecer, normalizar y sistematizar la información existente, actualmente distribuida en diferentes archivos, formatos y herramientas digitales propias para editoriales universitarias. A partir de ese diagnóstico, la postulante desarrolla una propuesta que contempla diferentes líneas de acción: enriquecimiento de los registros existentes, con sistemas acordes a la carga de metadatos editoriales e incorporación de información sobre contenidos y autores, utilización de identificadores persistentes, fortalecimiento de las publicaciones de acceso abierto, monitoreo de información asociada a los títulos y auditorías periódicas de calidad y consistencia. Se valora especialmente que la propuesta no se limite a una mejora puntual, sino que plantee una perspectiva progresiva de organización y aprovechamiento de la información que EUDEM ya produce. Asimismo, resulta pertinente la incorporación de una base de información de autores y la posibilidad de vincularla posteriormente con diferentes plataformas y sistemas de la editorial. La propuesta presenta un atinado grado de orden y planificación, ya que establece etapas de implementación, herramientas digitales necesarias y un conjunto amplio de indicadores destinados a evaluar el grado de avance y los resultados obtenidos. En términos generales, el trabajo demuestra capacidad para analizar el funcionamiento del área, identificar oportunidades de mejora y formular acciones concretas orientadas a fortalecer la gestión de metadatos, la visibilidad y la circulación del catálogo de EUDEM. Se considera especialmente valioso el enfoque orientado a sistematizar procesos y generar información reutilizable para diferentes ámbitos de la actividad editorial. En función de lo expuesto, la propuesta constituye una presentación pertinente, fundamentada y con un buen grado de desarrollo, que permite valorar favorablemente la capacidad de análisis y de formulación de mejoras vinculadas con las responsabilidades propias del área, como así también la claridad, y el buen desenvolvimiento de la postulante, tanto en el desarrollo escrito como oral de la presentación de dicha propuesta.


The bottom section of the document contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, the signatures are: a stylized signature with the name 'Jorge' below it; a signature with 'BARRIOS' and 'MOROS' written below it; a signature with 'BARRIOS' written below it; a signature with 'LUCAS' written below it; a signature with 'DANIELA' written below it; a signature with 'ALBINA' written below it; and a signature with 'ALBINA' written below it.